

PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO

*Cambiando el mundo
de las familias colombianas*

Pasto
2017

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	19/06/2018
	PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 2	Página 1 de 27

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	3
1. JUSTIFICACIÓN	4
2. OBJETIVO GENERAL	4
2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
3. METODOLOGIA	5
3.1 DIAGNOSTICO GENERAL	5
3.2 EMPRESAS DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, EXISTENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, EMPRESAS DE RECICLAJE.	6
3.3 ASEO URBANO	7
3.4 MANEJO DE ESCOMBROS	7
3.5 RESIDUOS SÓLIDOS	7
3.6 REQUISITOS LEGALES	8
4. DIAGNOSTICO TECNICO-OPERATIVO	8
4.1 ESTADO DE LAS INSTALACIONES INTERNAS CON RELACIÓN AL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEDE REGIONAL Y SUS CENTROS ZONALES.	8
4.1.1 Cuarto de Almacenamiento Temporal de Residuos Sede Regional	8
4.2 ESTADO DE LAS MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS A NIVEL INTERNO SEDE REGIONAL Y SUS CENTROS ZONALES.	12
4.3 CARACTERIZACION DE RESIDUOS:.....	13
4.3.1 Residuos Ordinarios.	13
5. FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS	16
6. MEDIDAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS	18
6.1 PROTOCOLO DE CONTINGENCIA PARA MANEJO DE RESIDUOS	18
7. EMPRESAS DE TRATAMIENTO, DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS Y AUTORIDAD AMBIENTAL	22
8. EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO	23
9. SEGUIMIENTO	24
10. ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN	24
11. RECOMENDACIONES.....	25
12. CONCLUSIONES	25
13. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	26
14. CONTROL DE CAMBIO	27

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	19/06/2018
	PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 2	Página 2 de 27

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Empresas prestadoras del servicio público en Nariño	6
Tabla 2. Empresas prestadoras del servicio de recolección de residuos especiales en Nariño .	7
Tabla 3. Puntos ecológicos de los Centros Zonales y Sede Regional.....	11
Tabla 4. Medidas de Manejo Residuos Sólidos Regional Nariño	12
Tabla 5. Total Generación residuos sólidos Ordinarios – Regional Nariño 2015- 2016	13
Tabla 6. Promedio mensual de generación de residuos sólidos.....	13
Tabla 7. Producción per-cápita Año 2015 y 2016	14
Tabla 8. Medidas de Manejo Residuos Sólidos Regional Nariño	14
Tabla 9. Medidas de manejo Residuos Ordinarios, Reciclables, RESPEL Y RAEES. Año 2016	16
Tabla 10. Protocolo Vertimiento accidental de Lixiviados ICBF.....	18
Tabla 11. Protocolo Inundación del Cuarto de Almacenamiento de Residuos	19
Tabla 12. Protocolo Falla en el Sistema de Recolección de Residuos	20
Tabla 13. Protocolo Suspensión accidental de la operación del cuarto de almacenamiento de residuos	21

LISTADO DE IMÁGENES

Imagen 1. Ubicación geográfica del Departamento de Nariño.....	5
Imagen 2. Cuarto de Almacenamiento de Temporal de Residuos Sede Regional Nariño.....	9
Imagen 3. Almacenamiento de RAEES de menor tamaño.....	9
Imagen 4. Contenedores para el Almacenamiento de pilas Sede Regional.	10
Imagen 5. Eco-punto para la recolección de bombillas quemadas.....	11
Imagen 6. Metodología Gestión Residuos Sólidos. Fuente: Ministerio de ambiente	12

LISTADO DE GRAFICAS

Gráfica 1. Residuos Ordinarios, Reciclables, RESPEL Y RAEES. Año 2016	15
---	----

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	PG27.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 3 de 27

INTRODUCCION

A partir de la resolución 840 del 13 de Marzo del 2.009, como parte integral de los procesos y las políticas de mejoramiento de Calidad continua y con el fin de proveer mejores servicios a la comunidad, El ICBF implementa su política ambiental institucional, dentro de la cual, el manejo de los residuos sólidos y la educación ambiental, cobran vital importancia.

A partir del mismo año se empiezan a realizar los diagnósticos ambientales al interior de la institución, lo cual permiten identificar la generación de residuos sólidos como uno de los aspectos de mayor relevancia ambiental a mitigarse y es precisamente a partir de tales diagnósticos que surge la necesidad de la implementación de los planes de manejo integral de residuos sólidos a nivel nacional.

El Plan de Manejo Integral de residuos sólidos permite a través de un diagnóstico general, ambiental y técnico operativo, contar con una línea base desde la cual se pueda contemplar estrategias de valorización, aprovechamiento y disposición adecuada de los residuos generados al interior de la institución, minimizando o anulando los impactos ambientales negativos en concordancia con las normas ambientales jurídicas del estado colombiano.

Es así como este documento debe ser utilizado y actualizado permanentemente, como carta de navegación en el manejo de Residuos Sólidos de La Regional Nariño y sus centros zonales de tal manera que permita propender por el mejoramiento de la institución en su Sistema de Gestión ambiental.

Finalmente cabe decir que este documento debe ir más allá del cumplimiento de los requisitos legales o la certificación ambiental ISO 14001 ya que representa en realidad la toma de conciencia de la Institución plasmada a través de sus políticas, como una entidad que interactúa de manera positiva con el medio ambiente y como desde el entorno laboral se pueden generar ambientes sanos y comunidades ambientalmente educadas. Así es que dejémonos guiar y empecemos a navegar seguros para hacer del ICBF una entidad de excelente calidad ambiental.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	PG27.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 4 de 27

1. JUSTIFICACIÓN

La actividad parte de la necesidad de conocer el tipo y cantidad de residuos que se generan en La Regional Nariño, Pasto 1 y Pasto 2 como también los Centros Zonales de los municipios de La Unión, Remolino, Tumaco, Barbacoas, Ipiales y Tuquerres; ya que se ha identificado que la generación de residuos sólidos es uno de los aspectos de mayor significancia ambiental que debe mitigarse en la institución y que se ha plasmado en su Política como parte de su gestión y responsabilidad social.

Para ello se contempla la realización de un Programa de Manejo de residuos que examina un diagnóstico a partir de una caracterización que describe la tipología y cantidad de residuos sólidos ordinarios y peligrosos, para con ello tener una línea base con la cual contemplar estrategias de valorización, aprovechamiento y disposición adecuada de residuos, minimizando los impactos ambientales negativos.

2. OBJETIVO GENERAL

Formular un programa de manejo de residuos sólidos en el ICBF, Regional Nariño Pasto 1 y Pasto 2 como también los Centros Zonales de los municipios de La Unión, Remolino, Tumaco, Barbacoas, Ipiales y Tuquerres, con ello definir estrategias de valorización, aprovechamiento y disposición final adecuada de los residuos sólidos ordinarios y peligrosos - RAEES generados en la institución.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Recopilar la información necesaria que permita realizar un diagnóstico y evaluación de la situación actual del manejo de los residuos sólidos ordinarios, y peligrosos - RAEES generados en la institución, con el fin de identificar los problemas en las diferentes fases de su manejo, como son: generación, presentación, recolección y transporte, barrido y limpieza de áreas y disposición final.
- Revisar el esquema institucional existente, considerando aspectos legales-administrativos, la eficiencia de los mismos, así como la eficacia en la aplicación de normas y regulaciones existentes.
- Analizar las posibles alternativas de manejo integral de residuos sólidos, teniendo en cuenta consideraciones técnicas, ambientales, sociales, institucionales, geográficas y económicas, con las cuales:
 - a) Se minimice la generación de residuos.
 - b) Se mejore su recolección y transporte.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	19/06/2018
	PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 2	Página 5 de 27

- c) Se optimice la actividad del aprovechamiento.
 - d) Se garantice el tratamiento y manejo adecuado de los residuos peligrosos y especiales.
 - e) Se garantice la disposición adecuada de residuos NO aprovechables.
- Definir los mecanismos para la realización de programas de información, sensibilización y capacitación sanitaria y ambiental a los colaboradores y comunidad en general para la separación de los residuos aprovechables; así como los requerimientos de capacitación de los operadores y usuarios, sobre la gestión de los residuos sólidos.

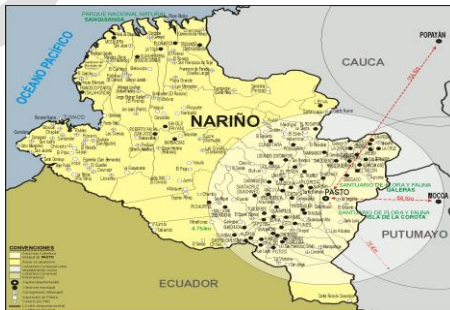
3. METODOLOGIA

3.1 DIAGNOSTICO GENERAL

San Juan de Pasto está localizado dentro de la Región Andina, una de las tres unidades fisiográficas en las que se divide el departamento de Nariño. Esta región es el rasgo más sobresaliente del departamento, donde al penetrar la cordillera de Los Andes forma el Nudo de los Pastos, de donde se desprenden dos ramales: La Cordillera Occidental, la cual presenta los volcanes Chiles (4.718 m.), Cumbal (4.764 m.), Azufral (4.070 m.) y una profunda depresión denominada Hoz de Minamá; y la Cordillera Centro - Oriental que presenta el altiplano de Túquerres, Ipiales, el Valle de Atriz (donde se localiza la ciudad de Pasto) y los volcanes Galeras (4.276 m.) y Doña Juana (4.250 m.).

El proyecto, se encuentra localizado en la Calle 23 Carrera 3 esquina B. Mercedario, comuna tres (3), Está ubicada al sur oriente de la ciudad. Su población es heterogénea y está conformada en su mayoría por habitantes que han llegado de las diferentes regiones del Departamento de Nariño; ha aumentado su población con habitantes de todo el país y de las zonas fronterizas. La Regional cuenta con todos los servicios públicos domiciliarios.

Imagen 1. Ubicación geográfica del Departamento de Nariño



Fuente: Referente ambiental Regional Nariño, 2017.

El ICBF Regional Nariño cuenta con Centros Zonales Ubicados en 6 Municipios del Departamento Incluido el Municipio de Pasto; los cuales son:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	19/06/2018
	PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 2	Página 6 de 27

Municipio de la Unión

Corregimiento de Remolino que pertenece al Municipio de Taminango

Municipio Tumaco

Municipio Barbacoas

Municipio de Ipiales

Municipio de Tuquerres

3.2 EMPRESAS DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, EXISTENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, EMPRESAS DE RECICLAJE.

Empresas dedicadas a la prestación del servicio público de aseo para la ciudad de Pasto y los municipios de los centros zonales.

Tabla 1. Empresas prestadoras del servicio público en Nariño

EMPRESA	MUNICIPIO	ALCANCE ACTIVIDAD
EMAS S.A E.SP	Pasto	La prestación del Servicio Público de Aseo, recolección de residuos sólidos, barrido, limpieza de vías, transporte y disposición final sanitaria, realización de actividades de promoción y orientación ambiental.
EMLAUNION	La Unión	Servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.
JAA Remolino	Corregimiento de Remolino	Servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.
AQUASEO	Tumaco	Servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.
ISERVI	Ipiales	Servicio de aseo
EMPSA	Tuquerres	Servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.
ENBARBACOAS	Barbacoas	Servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	19/06/2018
	PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 2	Página 7 de 27

Tabla 2. Empresas prestadoras del servicio de recolección de residuos especiales en Nariño

EMPRESA	MUNICIPIO	ALCANCE ACTIVIDAD
COEMPRENDER	Pasto	Empresa recicladora en el municipio de Pasto
SALVI LTDA	Pasto	Empresa encargada de incineración de residuos peligrosos.
EMAS	Pasto	Empresa encargada de recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos
SERPRO INGENIERIA	Pasto	Empresa encargada de recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos
EMPRESA RECICLADORA DE ESCOMBROS SAS	Corregimiento de Remolino	Reciclaje de desperdicios y desechos metálicos

3.3 ASEO URBANO

El servicio de aseo en la ciudad de San Juan de Pasto es prestado en la actualidad por la Empresa Metropolitana de Aseo EMAS S.A E.S.P, que se encarga del barrido y limpieza, recolección, transporte y disposición final de los residuos; dicha disposición final se realiza en el relleno sanitario Antanas, el cual dispone de toda la infraestructura necesaria para el manejo de los residuos sólidos dispuestos y los sub-productos generados por la descomposición de los residuos, como lixiviados y gases.

3.4 MANEJO DE ESCOMBROS

El auge en la actividad de construcción experimentado en la ciudad en la última década, ha ocasionado un incremento importante de la generación de escombros, los cuales no poseen una disposición final adecuada debido a la carencia de sitios cercanos y adecuados para llevar a cabo esta actividad; muchas veces, los escombros son arrojados a las corrientes de agua, a los espacios públicos, lotes de engorde y zonas verdes, contaminando y desmejorando el suelo y el entorno paisajístico urbano.

3.5 RESIDUOS SÓLIDOS

El almacenamiento temporal de los residuos en la sede regional se realiza en Bolsas y canecas plásticas. La recolección de residuos sólidos se hace por parte de las Empresas de Servicios Públicos presentando una frecuencia en el municipio de Pasto de 3 veces por semana; De igual manera los residuos reciclables como papel, cartón y vidrio son recogidos por la empresa de servicios Coemprender.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	19/06/2018
	PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 2	Página 8 de 27

3.6 REQUISITOS LEGALES

La Constitución Política de Colombia en sus artículos 8, 79, 80 y 81 hacen referencia a que toda organización deberá proteger el medio ambiente y propender porque sus trabajadores protejan los recursos naturales así como la construcción de la Política Ambiental y la implementación de programas ambientales.

Por otro lado y con el fin de reglamentar el decreto ley 2811 de 1974, la ley 99 de 1993 y la ley 142 de 1994, en relación con el manejo integral de residuos sólidos, el gobierno nacional expidió el Decreto 2981 de 2013, el cual reglamente la gestión integral de los residuos sólidos.

Teniendo en cuenta que mediante la Ley 1259 de 2008, por medio de la cual se instaura en el territorio nacional la aplicación del comparendo ambiental, junto con la Ley 1801 de 2016, por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia, como instrumento de cultura ciudadana, sobre el adecuado manejo de residuos sólidos y escombros; previendo la afectación del medio ambiente.

4. DIAGNOSTICO TECNICO-OPERATIVO

4.1 ESTADO DE LAS INSTALACIONES INTERNAS CON RELACIÓN AL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEDE REGIONAL Y SUS CENTROS ZONALES.

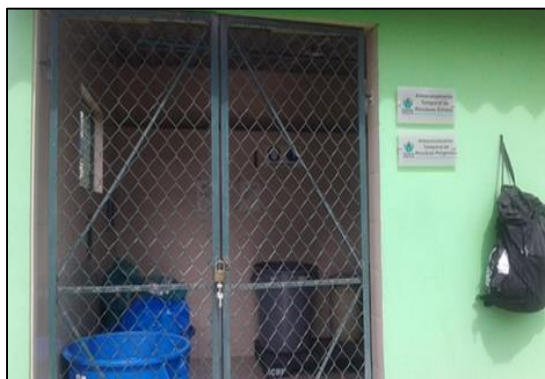
4.1.1 Cuarto de Almacenamiento Temporal de Residuos Sede Regional

La sede Regional cuenta con un cuarto de almacenamiento temporal de residuos sólidos ordinarios y aprovechables, este se encuentra debidamente señalizado al interior, donde se identifican que tipo de residuos se almacena es este lugar, la superficie de las paredes de este espacio son lisas con pintura blanca, así misma la superficie del piso está totalmente enchapado para su fácil limpieza.

Este Cuarto de Almacenamiento cuenta con Iluminación natural y artificial suficiente, las puertas de este permiten la aireación constante garantizando una rápida circulación de gases, además se cuenta con una poceta y llaves de agua ubicadas al exterior del cuarto, el cual es usado para las actividades de limpieza y desinfección de este espacio.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	PG27.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 9 de 27

Imagen 2. Cuarto de Almacenamiento de Temporal de Residuos Sede Regional Nariño.



Fuente: Referente ambiental Regional Nariño, 2017.

El cuarto de Almacenamiento temporal de Residuos tiene las siguientes características:

Dos recipientes plásticos color verde: Con capacidad de 120 litros, para el almacenamiento temporal de residuos no reciclables: (Papel sucio, engrasado, aluminio, carbón, tetrapak, servilletas, papel higiénico, resto de alimentos, colillas de cigarrillo, empaques contaminados, icopor)

Dos recipientes plásticos color Gris: Con capacidad de 120 litros, para el almacenamiento temporal de residuos reciclables (Papel seco, periódico, cartón, revistas, catálogos, bolsas de papel, cuadernos, libros)

Dos recipientes plásticos color azul: Con capacidad de 120 litros, para el almacenamiento temporal de residuos reciclables (Envases de bebidas no retornables, envases retornables inservibles, vidrio, vasos desechables, bolsas y demás recipientes limpios)

Contenedor metálico: fabricado en lámina C:R cl 18 con tres compartimientos, con pintura epoxica, medidas 050 h-170 ancho-060 f. para el almacenamiento los diferentes tipos de luminarias.

Imagen 3. Almacenamiento de RAEES de menor tamaño.



Fuente: Referente ambiental Regional Nariño, 2017.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	PG27.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 10 de 27

Estibas plásticas: de 100 x1 00 fabricadas en polietileno de alto impacto con capacidad de carga de 10 toneladas para el almacenamiento de RAEES de menor tamaño.

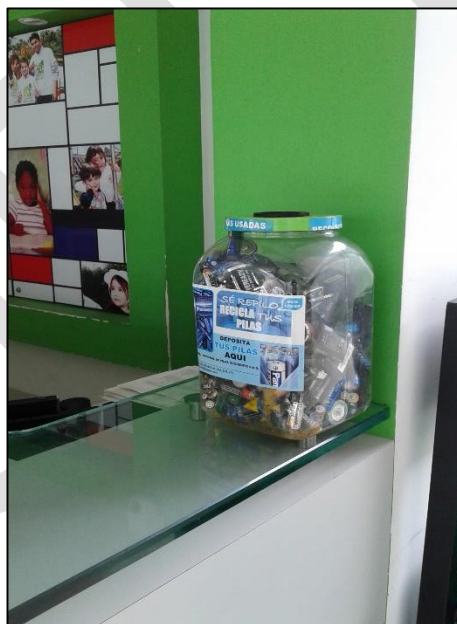
Almacenamiento de Tonners: Los Tonners de marca Hp, son almacenados en la bodega de archivo de la sede regional, los de marca luminex son almacenados en el área de almacenamiento temporal de residuos.

Puntos Ecológicos

La Sede Regional y los Centros Zonales cuentan con puntos ecológicos ubicados en las oficinas y áreas comunes, con el fin de lograr una separación en la fuente por parte de los colaboradores y visitantes; logrando así una recuperación de material para ser entregado en el reciclaje.

Además en la sede regional y centros zonales pasto Uno y Dos cuentan con eco-puntos para la recolección de bombillas fluorescentes y pilas.

Imagen 4. Contenedores para el Almacenamiento de pilas Sede Regional.



Fuente: Referente ambiental Regional Nariño, 2017.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	PG27.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 11 de 27

Imagen 5. Eco-punto para la recolección de bombillas quemadas.



Fuente: Referente ambiental Regional Nariño, 2017.

Tabla 3. Puntos ecológicos de los Centros Zonales y Sede Regional.

Centro Zonal o Regional	# de Puntos Ecológicos	Eco- punto almacenamiento de bombillas	Contenedores de Pilas
Sede Regional	8	1	1
Centro Pasto Uno	4	1	
Centro Zonal Pasto Dos	4	1	
Centro Zonal Remolino	2		
Centro Zonal La Unión	4		
Centro Zonal Tumaco	4		
Centro Zonal Barbacoas	3		
Centro Zonal Ipiales	4		
Centro Zonal Tuquerres	4		

El aseo para los cuartos de residuos peligrosos, cuarto de almacenamiento temporal de residuos y puntos ecológicos se realiza con una frecuencia de 4 veces durante el mes.

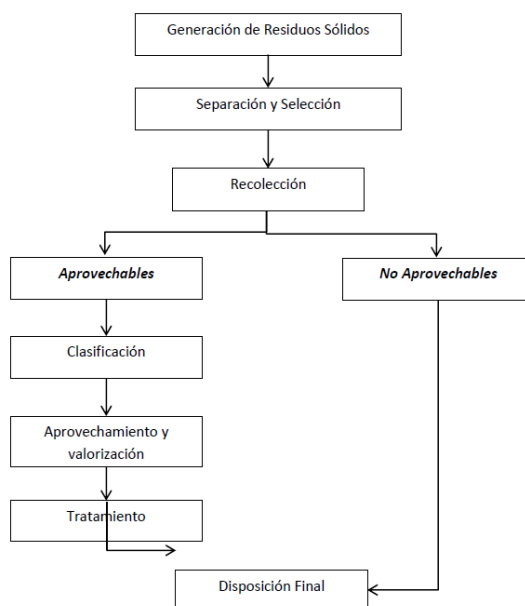
Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	19/06/2018
	PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 2	Página 12 de 27

4.2 Estado de las medidas de manejo de residuos sólidos generados a nivel interno Sede Regional y sus Centros Zonales.

Imagen 6. Metodología Gestión Residuos Sólidos. Fuente: Ministerio de ambiente



La gestión actual por parte de las operarias de aseo ha sido relevante, la implementación del cuarto de almacenamiento en la sede regional ha facilitado la disposición de los residuos sólidos, sin embargo no se ha logrado separar en la fuente la totalidad de los residuos generados y por ende las operarias de aseo mezclan todos los residuos en cada una de las jornadas de recolección.

Así bien pese a las contantes socializaciones sobre el uso adecuado del punto ecológico que se han realizado hasta el momento; a los colaboradores, visitantes, operadores y demás.

Es importante tener en cuenta que la regional en la actualidad implementa las siguientes medidas de manejo para cada tipo de residuo generado:

Tabla 4. Medidas de Manejo Residuos Sólidos Regional Nariño

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO
Residuos Ordinarios	Son entregados a la empresa de aseo en bolsas, los cuales son recogidos de acuerdo a la frecuencia establecida para la Ciudad de Pasto (sede Regional y Centros Zonales Pasto uno y dos).

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	19/06/2018
	PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 2	Página 13 de 27

Residuos Reciclables	Son entregados a la empresa de Reciclaje con la cual se realiza un contrato de permuta anual.
Baterías, Bombillas con contenido mercurio y tubos fluorescentes, envases de Plaguicidas, pintura, RAEES de menor tamaño	Son entregados por medio de contrato anual, hasta la fecha la empresa con la que se ha realizado contrato es con SERPRO INGENIERIA quien se encarga de realizar la recolección, transporte, incineración y disposición final.
Pilas alcalinas secas,	Son entregadas por medio de campaña interinstitucional a la empresa EMAS S.A E.S.P para la correcta recolección, transporte, incineración y disposición final.
Tonners	Los Tonners de Marca HP son entregados al programa Pos Consumo HP Planet Partners.

4.3 CARACTERIZACION DE RESIDUOS:

4.3.1 Residuos Ordinarios.

La generación de residuos sólidos ordinarios durante los años 2015 y 2016, para la sede de la Regional Nariño se tienen, ver tabla 5. Tabla 5: Medidas de Manejo Residuos Sólidos Regional Nariño

Tabla 5. Total Generación residuos sólidos Ordinarios – Regional Nariño 2015- 2016

AÑOS	2015	2016
CANTIDAD (Kilos)	1041	1910

Fuente: Soportes Pesaje. Profesional Ambiental Regional Nariño

En primera medida se puede decir que existe un incremento de 869 kilos con relación del año 2015 al 2016, este puede obedecer al incremento de colaboradores en la entidad. Así mismo se estableció que el consumo promedio mensual de residuos ordinarios para la vigencia 2015 y 2016, ver tabla 6.

Tabla 6. Promedio mensual de generación de residuos sólidos

AÑOS	2015	2016
PROMEDIO MES (Kilos)	104.1	191

Fuente: Soportes Pesaje. Profesional Ambiental Regional Nariño

Teniendo en cuenta que, para la Regional Nariño, el número de colaboradores para la vigencia 2015 fue de aproximadamente de 92 y para la vigencia 2016 fue aproximadamente 108 colaboradores, en

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	19/06/2018
	PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 2	Página 14 de 27

ese orden de ideas se establece que la producción per cápita de residuos ordinarios para la vigencia 2015 y 2016, se calculó a partir de la aplicación de siguiente ecuación:

$$PPC = \frac{\text{Cantidad total de residuos dispuestos en el relleno sanitario (kg/día)}}{\text{Población total atendida por el servicio de recolección (habitantes/día)}}$$

Con base a la anterior ecuación se puede decir que la producción per cápita para las vigencias 2015 y 2016 es la siguiente, ver tabla

Tabla 7. Producción per-cápita Año 2015 y 2016

AÑO	2015	2016
PPC KI/hab - día	0.062	0.064

Fuente: Soportes Pesaje. Profesional Ambiental Regional Nariño

La tendencia de generación de residuos ordinarios por meses, durante los periodos 2015 – 2016, está directamente ligada al número de colaboradores que se encuentran en la Regional y las actividades que estos desarrollan en dicho periodo.

A continuación se presenta un cuadro en los cuales se realizó el pesaje de residuos con el personal encargado, lo mismo que los resultados de la encuesta realizada.

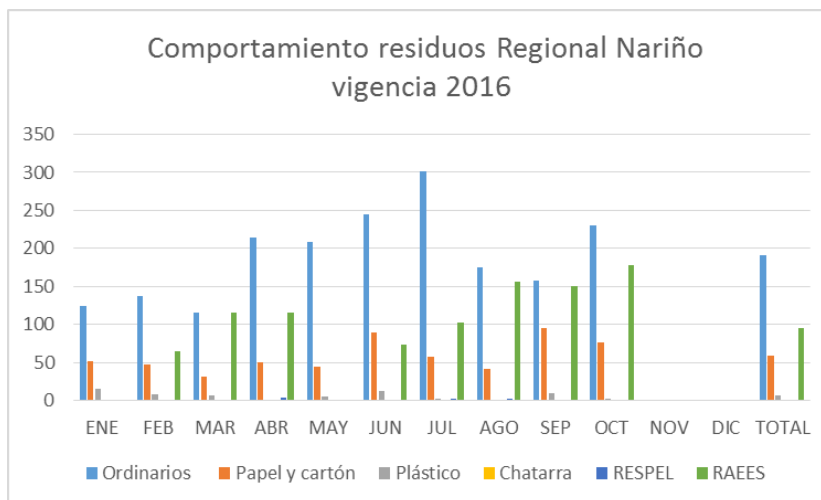
Tabla 8. Medidas de Manejo Residuos Sólidos Regional Nariño

Peso en kg, 2016	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Ordinarios	125	138	115	214	208	245	302	175	158	230			191
Papel y cartón	52	47	32	51	45	89	58	42	95	76			58,7
Plástico	15	8	7	0	6	12	3	1	9	3			6,4
Chatarra													
RESPEL	0.20	0.21	0.1	3,2	0.48	0.48	2	2	1.8	1.5			0,72
RAEES		65	115	115		74	102	156	151	178			95,6

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

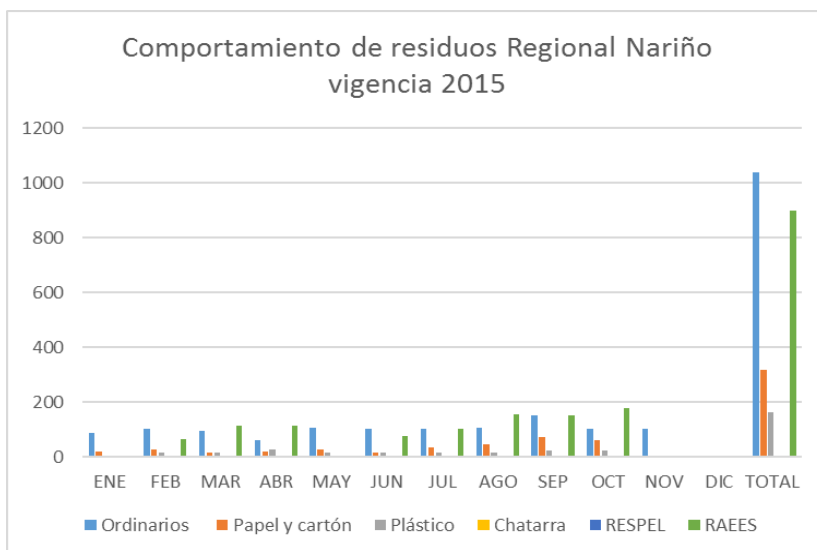
Gráfica 1. Residuos Ordinarios, Reciclables, RESPEL Y RAEES. Año 2016



Fuente: Referente ambiental Regional Nariño, 2017.

En la gráfica anterior se puede apreciar que dentro de los **Residuos Aprovechables** durante la vigencia 2016 se realizó la entrega a la Recuperadora Coemprender de 256,1 kilos entre papel y cartón, residuos que fueron recuperados gracias a la instalación de las cajas ecológicas en los centros zonales, y grupos de la regional; además recalcado el proceso de separación en la fuente.

Peso en Kg 2015	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Ordinarios	86	101	96	59	106	102	104	107	153	102	103		1041
Papel y cartón	20	25	17	19	25	14	36	45	72	62			317
Plástico	2	15	17	26	15	14	15	14	23	22			161,2
Chatarra													
RESPEL	0,25	0,29	0,3	0,28	0,27	0,26	0,4	0,26	1	0,9			3,985
RAEES		65	115	115		74	102	156	151	178			899,125



Fuente: Referente ambiental Regional Nariño, 2017.

5. FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS

Tabla 9. Medidas de manejo Residuos Ordinarios, Reciclables, RESPEL Y RAEES. Año 2016

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Residuos Ordinarios	Realizar entrega a empresa de ASEO para una correcta disposición final.	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo y cafetería, almacén y mantenimiento en buenas prácticas ambientales. Poner en marcha la ruta sanitaria con el apoyo de los operarios de servicios generales, desde la separación de residuos en los puntos ecológicos hasta su almacenamiento y entrega.	Referente Ambiental
Residuos Reciclables	Hacer convenios con empresas de reciclaje.	Celebrar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas recicladoras y gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos reciclables, residuos peligrosos-RESPEL y RAEES, según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones	Referente Ambiental

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

		ambientales.	
Baterías y pilas alcalinas secas	Por medio del programa que adelanta la ANDI (asociación nacional de empresarios de Colombia) denominado Pilas con el ambiente, las pilas y baterías usadas en la regional son entregadas en los puntos autorizados para que por medio de este programa le den disposición final.	Realizar sensibilizaciones en Mejores Prácticas Ambientales para colaboradores y visitantes. Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos y RAEES según los convenios, contratos y/o acuerdos gestionados.	Referente Ambiental
Bombillas con contenido mercurio y tubos fluorescentes	Realizar la entrega de las luminarias al punto autorizado en la Corporación Autónoma Regional del Nariño	Realizar sensibilizaciones en Mejores Prácticas Ambientales para colaboradores y visitantes. Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos y RAEES según los convenios, contratos y/o acuerdos gestionados.	Referente Ambiental
Tonners	Realizar solicitud con el proveedor para que recoja los residuos y los disponga de una manera controlada para evitar impactos ambientales.	Realizar sensibilizaciones en Mejores Prácticas Ambientales para colaboradores y visitantes. Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos y RAEES según los convenios, contratos y/o acuerdos gestionados.	Referente Ambiental
Medicamentos vencidos	Realizar la entrega de los Medicamentos Vencidos a cualquiera de los PUNTOS AZULES de la Ciudad, ubicados en las Droguerías.	Implementar y realizar sensibilizaciones en Mejores Prácticas Ambientales para colaboradores y visitantes. Implementar y realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos y RAEES según los convenios, contratos y/o acuerdos gestionados.	Referente Ambiental

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	19/06/2018
	PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 2	Página 18 de 27

6. MEDIDAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS

6.1 PROTOCOLO DE CONTINGENCIA PARA MANEJO DE RESIDUOS

OBJETIVO.

Establecer un protocolo de acción en caso de presentarse una contingencia relacionada con el manejo de residuos sólidos, con el fin de evitar problemas de saneamiento básico

ALCANCE

Inicia con la capacitación sobre manejo adecuado de residuos sólidos al personal de aseo y cafetería y termina con la documentación de acciones correctivas o preventivas. Este protocolo aplica en todos los niveles de la Regional.

Tabla 10. Protocolo Vertimiento accidental de Lixiviados ICBF.

VERTIMIENTO ACCIDENTAL DE LIXIVIADOS		
Antes		
Nº	Actividades	Como
1	Capacitar al personal de servicios generales en manipulación de residuos sólidos	Desarrollar talleres prácticos y charlas. Solicitar información, material didáctico a los profesionales ambientales de las regionales o de la sede nacional. Responsable: Referente ambiental.
2	Hacer mantenimiento preventivo del cuarto de almacenamiento	Identificar y subsanar las condiciones locativas que puedan deteriorar los contenedores o bolsas; o causar un volcamiento de los residuos. Responsable: Personal encargado
3	Desarrollar un simulacro con el personal de servicios generales	Establecer el escenario Elaborar un guion Gestionar recursos Retroalimentación del simulacro. Responsable: Referente ambiental.
Durante		
Nº	Actividades	Como
1	Contener el lixiviado.	Usar elemento que me permitan la absorción del líquido, ej: Telas, traperos, espumas, etc. Después de controlado el evento estos elementos son dispuestos como residuos sólidos. Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento designado.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	19/06/2018
	PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 2	Página 19 de 27

VERTIMIENTO ACCIDENTAL DE LIXIVIADOS		
2	Recolectar y re-empacar los residuos sólidos asociados al evento.	Hacer uso de bolsa color verde y disponer en un recipiente del mismo color. Tenga en cuenta que un residuo aprovechable después de ser contaminado con lixiviados ya no puede ser reciclado Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento designado.
3	Lavar y desinfectar el cuarto de almacenamiento de residuos.	Lavar el depósito de residuos sólidos con agua y jabón, jugar con abundante agua. Desinfectar el depósito de residuos sólidos con hipoclorito de sodio a 5000 ppm, deje actuar por 20 minutos, jugar con abundante agua, secar y dejar airear el sitio por unos minutos. Responsable: personal de servicios generales designado.
Después		
1	Documentar el evento	Establecer acción correctiva Responsable: Referente ambiental
2	Establecer las causas	Realizar un análisis de causas y establecer un plan de acción. Responsable: Referente ambiental
3	Divulgar el evento	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Referente ambiental.

Tabla 11. Protocolo Inundación del Cuarto de Almacenamiento de Residuos

INUNDACIÓN DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS		
Antes		
Nº	Actividades	Como
1	Establecer un punto provisional de almacenamiento de residuos en caso de emergencia.	Localice un cuarto, un espacio, una zona verde un parqueadero u otro espacio que no se inunde o que se encuentre en una cota más elevada. Responsable: Referente ambiental.
2	Identificar y mantener al alcance los números de atención de la empresa de alcantarillado y la estación de bomberos más cercana.	En la recepción deben mantenerse los contactos de emergencia en físico, en una calcomanía, una cartelera y en medio electrónico también. Responsable: Referente ambiental.
Durante		
Nº	Actividades	Como
1	Retirar los residuos del cuarto de almacenamiento hacia un lugar seco hasta que se supere la emergencia.	Usar Elementos de Protección Personal - EPP (tapabocas, guantes, gafas), Ropa de Trabajo: botas de caucho, overol. Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento designado.
2	Retirar el agua de inundación si es posible.	Usar baldes, recogedores, motobombas, dependiendo de la cantidad de agua de inundación.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		PG27.SA	19/06/2018
	PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO		Versión 2	Página 20 de 27

INUNDACIÓN DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS		
		Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento designado.
3	Retirar el agua de inundación, solicitar apoyo de las entidades correspondientes.	Empresa de alcantarillado del municipio o estación de bomberos más cercana. Vía telefónica o en persona. Responsable: personal de mantenimiento designado..
Después		
Nº	Actividades	Como
1	Reparar la falla en la tubería, si esta fue la causa.	Requerir al contratista de mantenimiento, solicitar servicio al personal de mantenimiento (todero). Responsable: Personal de mantenimiento o contratista de mantenimiento designado.
2	Solicitar a la empresa municipal de alcantarillado, mantenimiento y despeje de las redes de alcantarillado pluvial y residual.	Enviar oficio a la empresa municipal de alcantarillado. Responsable: Coordinador Administrativo o Referente ambiental, para los centros zonales el coordinador administrativo previa notificación del coordinador del centro zonal.
3	Documentar el evento.	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Referente ambiental.

Tabla 12. Protocolo Falla en el Sistema de Recolección de Residuos

FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS		
Antes		
Nº	Actividades	Como
1	Identificar y mantener al alcance los números de atención de la empresa de alcantarillado y la estación de bomberos más cercana.	En la recepción deben mantenerse los contactos de emergencia en físico, en una calcomanía, una cartelera y en medio electrónico también. Responsable: Profesional o Referente ambiental.
Durante		
Nº	Actividades	Como
1	Requerir a la empresa prestadora del servicio de recolección de residuos solicitando el restablecimiento y la explicación correspondiente.	Vía telefónica o escrita. Responsable: Referente ambiental y/o coordinador administrativo
2	Comunicar a los funcionarios y usuarios que no se cuenta con el servicio de recolección de residuos y que es necesario evitar la generación de los mismos.	Cartelera, correo electrónico, comunicación verbal, comentando la situación y estableciendo medidas como: no solicitar almuerzo a domicilio, detener el mantenimiento de las zonas verdes, salir a almorzar a restaurantes, entre otras. Responsable: Referente ambiental.
3	Realizar fumigación preventiva en los cuartos de almacenamiento de residuos, teniendo en cuenta que los residuos empiezan a descomponerse luego de uno o dos días dependiendo	Requerir el servicio al contratista de fumigación, de no haber un contrato vigente, solicitar los recursos a Planeación Administrativa. Responsable: Coordinador administrativo o Referente ambiental.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	PG27.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 21 de 27

FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS		
	del clima y generan malos olores y vectores ¹ .	
4	Contratar servicio de transporte (volqueta o camión) que recolecte los residuos acumulados estimados para dos semanas o más, para el traslado de los mismos al relleno sanitario más cercano. (Peor escenario)	En caso de que los residuos no sean recolectados por dos o más semanas. Solicitar recursos a Planeación Administrativa para el manejo de estos residuos. Se debe considerar la posibilidad de dejar de prestar el servicio por falta de condiciones sanitarias. Responsable: Coordinador administrativo o Referente ambiental.
5	Enterrar los residuos acumulados de acuerdo a instrucciones de los profesionales ambientales de la Sede de la Dirección General. (Peor escenario)	Consultar vía telefónica o escrita a los profesionales ambientales de la Sede de la Dirección General – Dirección Administrativa. Se debe considerar la posibilidad de dejar de prestar el servicio por falta de condiciones sanitarias. Responsable: Coordinador administrativo o Referente ambiental.
Después		
Nº	Actividades	Como
1	Comunicar a los funcionarios que las condiciones de operación vuelven a la normalidad.	Correo electrónico, comunicación verbal. Responsable: Coordinador administrativo o Referente ambiental.
2	Documentar el evento.	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Referente ambiental.

Tabla 13. Protocolo Suspensión accidental de la operación del cuarto de almacenamiento de residuos

SUSPENSIÓN ACCIDENTAL DE LA OPERACIÓN DEL CUARTO DE RESIDUOS		
Antes		
Nº	Actividades	Como
1	Realizar inspección periódica de los cuartos de almacenamiento de residuos, el acceso, la estructura, estado de las puertas, paredes, pisos, techos, puntos de agua, ventilas y rampas.	Aplicar lista de chequeo para cuartos de residuos y tomar acciones correspondientes. Responsable: Referente ambiental.
2	Señalizar y demarcar los accesos al cuarto de almacenamiento de residuos para evitar accidentes con el camión recolector u otros vehículos.	En este punto es importante tener en cuenta que la señalización de denominación de área es por parte de Gestión Administrativa y la señalización para indicar un peligro es con SST. Solicitar apoyo del profesional SST de la Regional o los profesionales ambientales de la Sede de la Dirección General. Responsable: Personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
Durante		
Nº	Actividades	Como

¹ Vectores: insectos, roedores, perros, aves de rapiña y otros animales que por contacto con los residuos pueden ser transmisores de enfermedades.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	19/06/2018
	PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 2	Página 22 de 27

SUSPENSIÓN ACCIDENTAL DE LA OPERACIÓN DEL CUARTO DE RESIDUOS		
1	Comunicar a los funcionarios y usuarios que no se cuenta con el servicio de recolección de residuos y que es necesario evitar la generación de los mismos.	Carteleras, correo electrónico, comunicación verbal, comentando la situación y estableciendo medidas como: no solicitar almuerzo a domicilio, detener el mantenimiento de las zonas verdes, salir a almorzar a restaurantes, entre otras. Responsable: Coordinador administrativo o Referente ambiental.
2	Identificar la causa de la suspensión accidental de la operación del cuarto de residuos (accidente, falla en la construcción, obra temporal).	Señalizar el área de construcción como zona de peligro. Consultar con personal de mantenimiento, servicios generales y vigilancia. Responsable: Personal de mantenimiento designado.
3	Establecer un punto provisional de almacenamiento de residuos en caso de emergencia.	Localice un cuarto, un espacio, una zona verde un parqueadero u otro espacio que preferiblemente esté protegido de la intemperie, sea de fácil acceso y fácil de lavar para almacenar temporalmente los residuos mientras se supera el inconveniente. Responsable: Personal de mantenimiento designado.
4	Corregir la falla, construir nuevo cuarto de almacenamiento o reparar el existente.	Señalizar el área de construcción como zona de peligro. Solicitar recursos a Planeación Administrativa. Responsable: Personal de mantenimiento y Coordinador Administrativo.
Después		
Nº	Actividades	Como
1	Comunicar a los funcionarios que las condiciones de operación vuelven a la normalidad.	Correo electrónico, comunicación verbal. Responsable: Coordinador Administrativo líder del proceso.
2	Documentar el evento.	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Referente ambiental.

7. EMPRESAS DE TRATAMIENTO, DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS Y AUTORIDAD AMBIENTAL

En el departamento de Nariño actualmente funcionan dos empresas con licencia ambiental otorgadas por CORPONARIÑO señaladas a continuación:

- **EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO DE PASTO, EMAS PASTO S.A. E.S.P:** Empresa CERTIFICADA EN ISO 9001:2008; ISO 14001:04; la norma OHSAS 18001:07, es grato ofrecerles el servicio de nuestra RED NACIONAL DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS BIOLÓGICOS PELIGROSOS Y ESPECIALES.

Los procesos de EMAS PASTO S.A. E.S.P cumplen con toda la Normatividad Ambiental Vigente, para proporcionar la confiabilidad y el respaldo que se requieren, el compromiso es prestar los servicios con la mejor calidad en recolección en cada uno de los sitios de generación, transporte, almacenamiento temporal y a través de nuestra empresa aliada TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	19/06/2018
	PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 2	Página 23 de 27

COLOMBIA (TECNIAMSA) realizar el tratamiento térmico por incineración y/o celda de seguridad y la entrega de certificados de disposición final de acuerdo a la naturaleza del residuo. De igual manera, están dispuestos a ser auditados cuando lo requieran en todos nuestros procesos.

Se presta el servicio de recolección puerta a puerta en cada uno de los sitios de generación de acuerdo al tipo de residuo generado, almacenamiento temporal, Incineración- celdas de seguridad y disposición final, por el proceso o actividad y la corriente de residuo. (Decreto 4741 de 2005, Anexo I, II y III).

- **SEPRO INGENIERÍA S.A.S** Es una empresa comprometida con el medio ambiente, cuentan con la respectiva licencia ambiental expedida por CORPONARIÑO y la experiencia en el manejo de RESPEL en el departamento de Nariño, entre algunos de los residuos manejados se tiene:
 - ✓ Transporte, recolección, almacenamiento y disposición final de lámparas de mercurio (ahorradores de energía, tubos fluorescentes, lámparas tipo industrial etc.)
 - ✓ Transporte, recolección, almacenamiento y disposición final de RAEE (audífonos, cargador portátil, lastre eléctrico, cargador de cel., cd, celular, adaptador mouse, calculadora, memorias macro, cables, tarjetas electrónica, monitores, impresoras en general los diferentes residuos catalogados como RAEE.
 - ✓ Transporte, recolección, almacenamiento y disposición final de filtros usados (de aceite o aire)
 - ✓ Transporte, recolección, almacenamiento y disposición final de cartón, estopa, bagetillas, aserrín, arenas, elemento de protección personal (botas, guantes, overoles etc.), tarros de aceite, en general solidos contaminados con hidrocarburos
 - ✓ Transporte, recolección, almacenamiento y disposición final de aceite de motor
 - ✓ Transporte, recolección, almacenamiento y disposición final de aceite de cocina usado se recoge en bidones y SERPRO ingeniería SAS recolectara sin cargo para el generador

8. EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO

Para la implementación del presente programa, se parte de la planeación previa la cual se ve reflejada en el Plan de Gestión Ambiental de la Sede de la Regional Valle, el cual incluye un programa denominado “Programa de Manejo de Residuos Sólidos”, así como la formulación anual del cronograma de ejecución de actividades del Plan de Gestión Ambiental, el cual contempla las actividades propuestas para la vigencia para cada programa incluyendo el relacionado con la gestión de residuos sólidos.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	19/06/2018
	PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 2	Página 24 de 27

El Presupuesto para implementación del presente programa, es asignado a partir de un plan de compras para cada vigencia en cumplimiento al procedimiento al Procedimiento de Gestión Ambiental Administrativa y se ve reflejado en el cronograma de ejecución de actividades del Plan de Gestión Ambiental (Ver Cronograma de Ejecución del PGA para la vigencia).

9. SEGUIMIENTO

El seguimiento de este programa de residuos se llevará a cabo a partir de los índices de desempeño formulados en la ficha denominada Programa de Manejo de Residuos Sólidos del Programa de Gestión Ambiental. (Ver Ficha Programa Manejo de Residuos)

Como medida para garantizar el reporte y seguimiento, dicho reporte se hará a través del Cronograma de Ejecución del PGA, pestaña Índices de Desempeño Ambiental, los cuales se presentan a continuación: (Ver Plan de Gestión Ambiental, Cronograma de Ejecución del PGA)

$$\frac{\text{Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado}}{\text{Total kg de residuos generados trimestre evaluado}} \times 100$$

$$\frac{\text{Total Kg residuos RESPEL/RAEES entregados a gestor ambiental para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos } \frac{\text{RESPEL}}{\text{RAEES}} \text{ generados}} \times 100$$

10. ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN

Este programa de Manejo de Residuos será actualizado una vez se presenten las siguientes variables:

- Gestión de los residuos ordinarios, aprovechables y de manejo especial. (Cantidades, gestión para su recolección, transporte y disposición final, entre otras. Dicha información que corrobore la gestión debe tener sus respectivos soportes)
- Modificaciones estructurales de áreas de trabajo ya sea ampliación o nuevos predios.
- Modificación o ejecución de nuevas actividades que puedan ocasionar la generación de un nuevo residuos y que pueda alterar la caracterización establecida

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	19/06/2018
	PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 2	Página 25 de 27

11. RECOMENDACIONES

- Verificar periódicamente las condiciones del cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos para evitar posibles emergencias ambientales relacionadas con el manejo inadecuado de los mismos.
- Verificar periódicamente las condiciones de almacenamiento de los residuos aprovechables para asegurar que el material reciclable esté en condiciones óptimas para su potencial transformación.
- Verificar periódicamente que el almacenamiento temporal de los residuos ordinarios asegure condiciones óptimas, es decir, que se eviten focos de infección, malos olores o proliferación de plagas.
- Cuando se identifiquen fallas que afecten el correcto funcionamiento de las rutas de recolección de los residuos o en el almacenamiento de los mismos, generan acciones correctivas en las que se involucre el personal encargado del manejo de los residuos.

12. CONCLUSIONES

Se concluye que en la Regional Nariño la generación de RESPEL no es excesiva, depende de los cambios que se den por las actividades de mantenimiento cuando se dañe las luminarias y el consumo de los tóneres de acuerdo a las necesidades de cada centro zonal o grupo de la Regional.

El almacenamiento de Residuos Peligrosos Generados en la Regional Nariño y centros zonales a cargo, se centraliza en el cuarto de almacenamiento de residuos de la Sede Regional Nariño, dado que los otros sitios no cumplen con las características para hacerlo de manera adecuada.

El transporte de los residuos peligrosos que se generan en los centros zonales, depende de la fecha en la cual los vehículos objeto del contrato de transporte realicen viajes a la Sede Regional Nariño

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	19/06/2018
	PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 2	Página 26 de 27

13. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Plan de gestión ambiental de la regional Nariño
- Cronograma de ejecución del PGA de la regional Nariño
- Matriz de aspectos e impactos, requisitos legales y otros requisitos de la regional Nariño
- Procedimiento manejo de residuos sólidos
- Procedimiento manejo residuos peligrosos
- Procedimiento para la disposición final de residuos de aparatos electrónicos RAEES
- Protocolo contingencia manejo de residuos sólidos
- Protocolo manejo y atención de emergencias ambientales relacionadas con derrames.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	19/06/2018
	PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 2	Página 27 de 27

14. CONTROL DE CAMBIO

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
26/02/14	PP53.MPA1.P5 - Versión 1.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Programa de Manejo de Residuos de la Regional Nariño. La actualización contempla la modificación del contenido del documento en su totalidad.
06/06/2018	PG27.SA -Versión 1	Adecuación del programa según guía para la rotulación de la información.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA